



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL

Año 2020

X Legislatura

Número 10

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 2020

ORDEN DEL DÍA

I. Ordenación de las audiencias legislativas presentadas por los grupos parlamentarios al Proyecto de ley de servicios sociales de la Región de Murcia.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 9 horas y 35 minutos.

I. Ordenación de las audiencias legislativas presentadas por los grupos parlamentarios al Proyecto de ley de servicios sociales de la Región de Murcia.

El señor [Miralles González-Conde](#), presidente, da cuenta de los acuerdos de la Mesa de la Comisión sobre admisión y ordenación de las audiencias legislativas.....187

En el turno general interviene:

El señor [Peñalver Pardínez](#), del G.P. Socialista.....187

La señora [Marín Martínez](#), del G.P. Mixto.....188

El señor [Álvarez García](#), del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....188

La señora [Campuzano Martínez](#), del G.P. Vox.....188

La señora [Pelegrín García](#), del G.P. Popular.....188

Se levanta la sesión a las 9 horas y 40 minutos.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Se abre la sesión.

Vamos a guardar un minuto de silencio, por favor.

Comenzamos.

Vuelvo a dar cuenta de lo acordado en la Mesa que se celebró de la Comisión.

En cuanto al Proyecto de ley de servicios sociales de la Región de Murcia, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, comunico que la Mesa de la Comisión de Sanidad y Política Social, en sesión celebrada el día 9 de noviembre de 2020, ha adoptado los siguientes acuerdos en relación a las propuestas de audiencias legislativas presentadas por los grupos parlamentarios en el Proyecto de ley de servicios sociales de la Región de Murcia:

Primero, admitir a trámite todas las audiencias propuestas por los grupos parlamentarios.

Segundo, establecer el siguiente orden de celebración de las audiencias legislativas admitidas, cuyo plazo máximo de sustanciación finalizará transcurridos cuatro meses desde la fecha de adopción del presente acuerdo, conforme a lo dispuesto en el artículo 127.4 del Reglamento de la Cámara.

El orden es el siguiente:

Primero, don Pedro Martínez López, presidente del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad en la Región de Murcia (CERMI).

Segundo, don Juan Carrión Tudela, presidente del Colegio Oficial de Trabajo Social de la Región de Murcia.

Tercero, doña María del Carmen Lozano Garrido, presidenta del Colegio Profesional de Educadores Sociales de la Región de Murcia.

Cuarto, doña María José Catalán Frías, decana del Colegio Oficial de Psicología de la Región de Murcia.

Quinto, doña Patricia Bezunartea Barrio, directora general de Diversidad Familiar y Servicios Sociales, secretaria de Estado de Derechos Sociales del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

Sexto, don José Manuel Santos Jaén, presidente de la Asociación de ayuda al déficit de atención e hiperactividad de Molina de Segura.

Y séptimo y último, don José Antonio Cobacho, presidente del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia.

Tercer punto, que las referidas audiencias, a ser posible, se celebren los lunes, tramitándose en cada una de las mismas dos comparecencias, a las 9:30 horas y a las 11:30 horas, respectivamente.

Este es el acuerdo de la Mesa.

Una vez leído, sí que me gustaría saber la opinión de todos los grupos, si están de acuerdo, de acuerdo, y, si no, los cambios que quisieran establecer.

Por el Partido Socialista.

SR. PEÑALVER PARDÍNEZ:

Gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías.

Nuestro grupo está de acuerdo con el acuerdo adoptado en la Mesa. Nos parece adecuado que se hagan dos comparecencias por jornada y, de esta manera, lo antes posible concluyamos con el proceso de comparecencias, que aunque se prevén cuatro meses lo ideal sería que lo hiciéramos en uno y que pudiéramos pasar rápidamente a la fase de enmiendas y aprobar la ley lo antes posible, que es de lo que se trata. Entonces, nosotros estamos de acuerdo con el ritmo y con el orden que se ha establecido para las convocatorias.

Nada más.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Muchas gracias.
Por el Grupo Mixto.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Gracias, presidente.
Estamos de acuerdo con la propuesta.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Muchas gracias.
Por el Grupo Ciudadanos.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Muchas gracias, presidente.
Buenos días, señorías.
Estamos de acuerdo con la propuesta de la Mesa para esta Comisión.
Muchas gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Por el Grupo Parlamentario Vox.

SRA. CAMPUZANO MARTÍNEZ:

Sí, estamos de acuerdo.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Por el Grupo Parlamentario Popular.

SRA. PELEGRÍN GARCÍA:

Muchas gracias, señor presidente.
Estamos de acuerdo.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Pues muchas gracias a todos y termina la comisión.
Muchas gracias.